



BOLETÍN PIGA DISTRITAL

N° 10

No conviertas en basura los
residuos que generas

Octubre 2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE



Plan Institucional de Gestión Ambiental

¿Qué es PIGA?

Es el Instrumento de planeación ambiental en el que se concertan programas de gestión con base en el análisis de la situación ambiental de las entidades Distritales. A partir de dicho análisis se concretan proyectos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital - PGA.

¿Cuáles son sus objetivos?

Promover prácticas ambientales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos del Plan de Gestión Ambiental PGA.

Promover la implementación de estrategias destinadas a prevenir, mitigar, corregir, o compensar los impactos negativos sobre el ambiente, en busca de un desarrollo sostenible.

Programas de Gestión Ambiental Resolución 242 del 28 de enero de 2014



Uso eficiente
de agua



Consumo
sostenible



Implementación
de prácticas
sostenibles



Gestión integral
de residuos



Uso eficiente
de energía



Movilidad Urbana Sostenible



Mejoramiento de las condiciones
ambientales internas y/o del
entorno.



Adaptación al cambio climático

BOLETÍN INFORMATIVO

N° 10

Septiembre – Octubre 2014

No conviertas en basura los residuos que generas



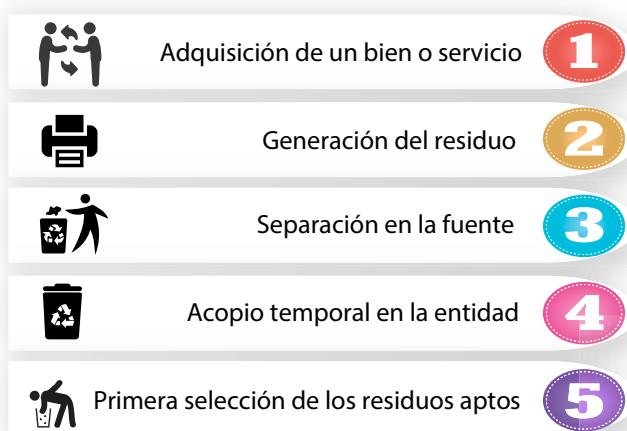
La generación de residuos es una consecuencia directa de cualquier tipo de actividad desarrollada por el hombre; hace decenas de años un gran porcentaje de los residuos eran reutilizados en diversos usos, pero actualmente nos encontramos en una sociedad de consumo que genera gran cantidad y variedad de residuos. En los hogares, oficinas, mercados, industrias, hospitales, etc. se producen residuos que es preciso separar, tratar y disponer adecuadamente.

¿Qué son los residuos?

Las expresiones basura y residuo no significan lo mismo, basura es todo aquello que ya no sirve y que por ello la desecharmos; un residuo es algo que se puede reusar o transformar para darle un nuevo uso.

Los residuos se pueden clasificar en cinco grandes grupos:

- 1. Reciclables:** se pueden convertir en materiales para fabricar nuevos productos, y así se contribuye a proteger la naturaleza.
- 2. No reciclables:** una vez usado el producto, los restos se convierten en material inutilizable que ocupan espacio y requieren un gasto considerable para ser destruidos.



3. Biodegradables: son los residuos que se descomponen de forma natural, sin la intervención directa del hombre. Pasan a formar parte con el tiempo, de la cadena natural.

4. Contaminantes y peligrosos: productos con componentes tóxicos, inflamables o corrosivos que pueden causar daños graves al ser humano, a los animales y al ambiente.

5. Mixtos: están fabricados con distintos tipos de materiales, normalmente con una estructura compleja, y, por tanto, es mucho más difícil y costoso su posterior aprovechamiento.

Según el Decreto 1713 de 2002, un residuo sólido aprovechable es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genera, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

En general, los residuos sólidos susceptibles de aprovechamiento que son generados en las entidades públicas del distrito, son posteriormente sometidos a un proceso de reciclaje, entendido como el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.



CICLO DE LOS RESIDUOS APROVECHABLES

Los residuos sólidos aprovechables generados por las entidades públicas del distrito pasan por las siguientes etapas desde su generación, hasta su aprovechamiento final:

¿Qué impactos generan los residuos mal gestionados?

Una inadecuada disposición de los residuos generados puede ocasionar una serie de impactos al ambiente en uno o varios de sus componentes, es decir, sobre el agua, el aire, el suelo y en consecuencia, sobre las personas.

Los residuos dispuestos sobre fuentes hídricas ocasionan la contaminación del agua, alterando sus propiedades fisicoquímicas, así mismo pueden contaminar aguas subterráneas de importancia para el abastecimiento de consumo humano o incluso obstrucciones que generan inundaciones y otras afectaciones que pueden alterar el ciclo hídrico. De igual forma, la disposición de residuos en el suelo promueve su degradación por la alteración de sus características propias, causando impactos estéticos significativos, además de la afectación de la salud en las personas y la proliferación de vectores (roedores, carroñeros, etc).

Igualmente, la descomposición de estos residuos genera contaminación atmosférica relacionada con malos olores e incluso con la formación de gases efecto invernadero, asociados al calentamiento global. Todo lo anterior, afecta directa o indirectamente a la fauna y flora presentes en el lugar, y a las personas por la dependencia de los recursos naturales para el desarrollo y la calidad de vida.

Ventajas de hacer separación y aprovechamiento de residuos sólidos

- Mejora las condiciones de vida de quienes se dedican a la recolección de residuos
- Reduce la explotación de materias naturales vírgenes
- Aumenta la vida útil de los rellenos sanitarios
- Permite la protección de los recursos naturales
- Promueve la sostenibilidad

¿Qué hacer frente a la gran cantidad de residuos que generamos diariamente?

Recuerde que todos somos responsables en la generación y gestión de los residuos sólidos, y que, EL MEJOR RESIDUO ES EL QUE NO SE GENERA, por eso, antes de pensar en “Reutilizar” o Reciclar”, considere “Reflexionar”, “Rechazar” y “Reducir”

REFLEXIONAR	RECHAZAR	REDUCIR	REUTILIZAR	RECICLAR
				
Piense sobre la necesidad real de comprar los productos que adquiere.	Diga NO a los productos que no necesita o cuenten con demasiado empaque.	Disminuya al mínimo su consumo, de esta forma reduce los residuos generados.	Considere un segundo uso a todo lo posible, antes de convertirlo en un residuo	Separe los residuos para una posterior etapa de reciclaje u otro aprovechamiento.

Como parte de nuestros hábitos podemos tener en cuenta una serie de prácticas para evitar la generación de residuos; mientras que los residuos generados los debemos reintegrar en el circuito del reciclaje a través de los sistemas de recolección selectiva. Por eso:

- Evite el consumo innecesario de envases plásticos
- Utilice envases retornables
- Lleve bolsa de tela para sus compras
- No adquiera productos con demasiado empaque o embalaje
- Separe los residuos de acuerdo al tipo
- Implemente las 5R's en su vida cotidiana
- Reutilice todos los materiales que pueda (bioconstrucción)
- Haga trueque con sus amigos de objetos que ya no use (ropa, libros, juguetes, etc.). Frente al consumo de papel:
 - Imprima sus documentos solo cuando sea necesario
 - Imprima siempre por las dos caras
 - Indique en su buzón que no quiere recibir publicidad
 - Guarde los papeles de regalo y úselos de nuevo
 - Compre papel reciclado
 - Separe los residuos de papel y cartón que genere

¡Recuerde!

A través del Decreto 349 de 2014 empezó a regir el Comparendo Ambiental en el Distrito Capital. Infracciones como presentar los residuos sólidos en las horas no establecidas, realizar quema de residuos y/o escombros sin control, no recoger las heces de las mascotas o arrojar basura desde un vehículo, entre otras, serán objeto de sanciones según lo dispuesto en la norma.